

**PROGRAMACIÓN**

**DIDÁCTICA DE CLARINETE**



**CURSO 2023/2024**  
**CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA**  
**“ANA CÁRDENAS”**

**ANTEQUERA**

# INDICE

## **ENSEÑANZAS BÁSICAS**

### I. Disposiciones Generales

#### **1.- Primer Curso del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas**

##### Objetivos

##### Contenidos y Material Didáctico

##### Distribución de Objetivos por Trimestres

##### Distribución de los Contenidos por Trimestres

##### Criterios de Calificación para este curso

##### Criterios mínimos de evaluación para este curso:

#### **2. Segundo Curso del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas**

##### Objetivos

##### Contenidos y Material Didáctico

##### Distribución De Objetivos Por Trimestres

##### Distribución De Los Contenidos Por Trimestres

##### Criterios de Calificación para este curso:

##### Criterios mínimos de evaluación para este curso:

#### **3. Primer Curso del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas**

##### Objetivos

##### Contenidos y Material Didáctico

##### Distribución de Objetivos por Trimestres

##### Distribución de los Contenidos por Trimestres

##### Criterios de Calificación para este curso:

##### Criterios mínimos de evaluación para este curso:

#### **4 Segundo Curso del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas**

Objetivos

Contenidos y Material Didáctico

Distribución de los Objetivos por Trimestres

Distribución de los Contenidos por Trimestres

Criterios de Calificación para este curso:

Criterios mínimos de evaluación para este curso:

#### **5.- AGRUPACIONES MUSICALES (para 1º y 2º del 2º Ciclo de EE.BB.**

CURSO 1º DE 2º CICLO (AGRUPACIONES MUSICALES)

Objetivos

Contenidos y Material Didáctico

Distribución de los Contenidos por Trimestres

CURSO 2º DE 2º CICLO (AGRUPACIONES MUSICALES)

Objetivos

Contenidos y Material Didáctico

Distribución de los Contenidos por Trimestres

Metodología para la clase colectiva

#### **6.- Metodología.**

#### **7.- Evaluación.**

Criterios De Calificación Para las Enseñanzas Básicas

Criterios mínimos de Evaluación las Enseñanzas Básica Actividades de  
Recuperación en caso de evaluación negativa

#### **8.- Prueba de Acceso.**

#### **9. Materiales y recursos didácticos**

**10. Actividades complementarias y extraescolares**

**11. Medidas de atención a la Diversidad.**

**12. Acción Tutorial**

**13. Consideraciones Generales**

**14. Atención a la Igualdad**

**15. Temas Transversales**

**16. Propuestas de mejora**

## ENSEÑANZAS BÁSICAS

### I. Disposiciones Generales

Según el Decreto 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

- Las enseñanzas elementales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música. Asimismo, prestarán especial atención a la educación musical temprana y al disfrute de la práctica musical y de la música como arte.
- Las enseñanzas elementales de música tendrán un doble carácter: formativo y preparatorio para estudios posteriores.
- Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas de los ámbitos materias para los distintos cursos o niveles en el marco del proyecto educativo del centro.
- El profesorado desarrollará su actividad educativa de acuerdo con las programaciones didácticas a que se refiere el apartado anterior.

DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.

ORDEN de 24-6-2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.

ORDEN de 24-6-2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música de Andalucía.

ORDEN de 7-7-2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía.

Con lo cual y en virtud a dicha normativa se desarrolla esta programación.

Desde esta programación se recuerda al profesorado y alumnado cumplir con los protocolos Covid\_19 marcados por el centro y que se encuentran disponibles en la página Web.

### **Objetivos generales para las Enseñanzas Básicas en la asignatura de Clarinete**

Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.

Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.

Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.

Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos correctos y eficaces.

Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento del Clarinete y de su literatura.

Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

### **Criterios de evaluación para las Enseñanzas Básicas en Clarinete**

Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se imparten en clase por los profesores y profesoras.

Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración

andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

### ***Orientaciones metodológicas (según Orden de 24-06-2009)***

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aun claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios.

Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. **Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.** En este sentido, las clases instrumentales de primero y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la



inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

## **1. Primer Curso del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas**

### **Objetivos:**

- Aprender a ensamblar correctamente el instrumento, montar la caña, así como conocer y practicar los hábitos para la buena conservación de los mismos.
- Adoptar una posición corporal que permita una buena respiración y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.
- Conocer los fundamentos de una buena respiración y desarrollar los mecanismos corporales para realizar una correcta respiración diafragmática.
- Adoptar una embocadura que permita un sonido estable al menos en el registro grave y medio.
- Conseguir la destreza necesaria para poder interpretar piezas de fácil ejecución. Conocer la función de la lengua en el Picado, y conseguir una buena articulación al menos en el registro grave.
- Conocer la disponibilidad de la música de conjunto como vehículo de expresión y disfrute.
- Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de sincronización con el grupo.
- Desarrollar factores que influyen en la buena integración dentro de un conjunto musical tales como, la memoria, la creatividad, así como actitudes que permitan el compañerismo en el grupo y la atención al profesor.

### **Contenidos y Material Didáctico:**

1. Partes de que se compone el Clarinete (boquilla, abrazadera, pabellón, etc.), funciones. Montaje del instrumento y su conservación.
2. La Embocadura. Posición de los labios y de la lengua.
3. Aprendizaje progresivo de la numeración de las llaves.
- 4.- Posturas correctas del cuerpo, brazos y dedos, cuando se toca de pie o sentado. Importancia de la relajación.
- 5.- La respiración diafragmática y sus ventajas. Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- 6.- El Legato. Función de la Columna de Aire.
- 7.- El Picado. Función de la lengua y de la Columna de Aire.
- 8.- Método para Clarinete: Aprende Tocando el Clarinete Peter Wastall.
- 9.- Dúos fáciles para dos clarinetes o para clarinete y piano a elección del profesor.
10. Práctica de escalas y arpeggios mayores hasta una alteración de memoria.
11. Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas e introducción de manera muy elemental en la tríada.
12. Los gestos básicos de la dirección de un grupo musical.
13. "La Clarinette Clasique Recueil A" Editions M.
14. "25 Duos para clase colectiva curso 1º" Editorial Si Bemol.
- 15. Es obligatorio para poder dar clase, estar en posesión de un clarinete soprano en si bemol de afinación correcta.**

## **a) Distribución de Objetivos por Trimestres:**

### ***Primer trimestre:***

- Aprender a ensamblar correctamente el instrumento, montar la caña, así como conocer y practicar los hábitos para la buena conservación de los mismos.
- Adoptar una posición corporal que permita una buena respiración y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.
- Conocer los fundamentos de una buena respiración y desarrollar los mecanismos corporales para realizar una correcta respiración diafragmática.
- Conocer la disponibilidad de la música de conjunto como vehículo de expresión y disfrute.

### ***Segundo trimestre:***

- Adoptar una posición corporal que permita una buena respiración y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.
- Adoptar una embocadura que permita un sonido estable al menos en el registro grave.
- Conseguir la destreza necesaria para poder interpretar piezas de fácil ejecución.
- Conocer la función de la lengua en el Picado.
- Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de sincronización con el grupo.
- Desarrollar factores que influyen en la buena integración dentro de un conjunto musical tales como: la memoria, la creatividad, así como actitudes que permitan el compañerismo en el grupo y la atención al profesor.

### ***Tercer trimestre:***

- Adoptar una posición corporal que permita una buena respiración y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.
- Adoptar una embocadura que permita un sonido estable al menos en el registro grave y medio.
- Conseguir una buena articulación al menos en el registro grave.
- Conseguir la destreza necesaria para poder interpretar piezas de fácil ejecución.
- Adquirir la capacidad de sincronización con el grupo.-Desarrollar factores que influyen en la buena integración dentro de un conjunto musical tales como, la memoria, la creatividad, así como actitudes que permitan el compañerismo en el grupo y la atención al profesor.

**a) Distribución de los Contenidos por Trimestres:**

	<b>MÉTODO PETER WASTALL</b>	<b>LA CLARINETTE CLASIQUE RECUEIL A</b>	<b>25 DUOS MUY FACILES</b>
<b>1º Trimestre</b>	Unidades 1 a 5	<i>Pág 1 a 5</i>	<i>Duos del 1 al 8</i>
<b>2º Trimestre</b>	Unidades 6 a 10	<i>Pág 6 a 12</i>	<i>9 al 18</i>
<b>3º Trimestre</b>	Unidades 11 a 15	<i>Pág 13 a 17</i>	<i>19 al 25</i>

**b) Criterios de Calificación para este curso:**

La calificación del alumno dependerá de los siguientes factores:

- Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos previstos en la programación de cada curso.
- Grado de cumplimiento de los contenidos programados.
- Grado de asistencia a clase.
- Participación en audiciones y conciertos organizados por el centro y/o por el departamento de clarinete.
- La puntuación obtenida al finalizar cada trimestre será el resultado de una media ponderada en la que se tendrán en cuenta los siguientes puntos:
  - \* Puntuación obtenida en el examen correspondiente al trimestre (20% de la nota).
  - \* Media simple de las puntuaciones obtenidas en cada una de las clases individuales a lo largo del trimestre (80% de la nota).

**c) Criterios mínimos de evaluación para este curso:**

Para lograr el aprobado, el alumno deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Haber demostrado estudio en casa de los contenidos programados al menos en 7 de las clases de cada trimestre.
- Haber completado al menos en un 80 % los contenidos programados.
- Haber asistido a clase con regularidad, Siguiendo el Plan de centro, se determina que cuando las faltas de asistencia sean superiores al 20% de las horas lectivas y no estén justificadas se perderá el derecho a la evaluación continua dentro del trimestre en el que se produzca, pudiéndose recuperar dicha evaluación continua si la asistencia se regulariza en el trimestre siguiente.

En caso de no ser así, se pierde el derecho a la evaluación continua, y la evaluación se llevará a cabo por medio de exámenes y/o audiciones, donde el alumnado demuestre dominio suficiente de la materia.

-Participar como mínimo en un concierto o audición durante el curso organizados por el Centro, habiendo sido preparado convenientemente (suficientes ensayos e incluso trabajo de clase)

-La asistencia a los conciertos propuestos por el Departamento de Clarinete ES OBLIGATORIA. El alumno/a que no pueda asistir a algún concierto, tendrá que buscar en internet o en la fonoteca del conservatorio, videos o grabaciones de todas las piezas que se interpreten en dicho concierto, y traerlas grabadas en un cd o dvd, **en el caso de no hacerlo, tendrá automáticamente 2 puntos menos en la nota del trimestre.**

## **2. Segundo Curso del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas.**

### **Objetivos:**

-Adoptar una posición corporal que permita una buena respiración y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.

-Desarrollar los mecanismos corporales para realizar una correcta respiración diafragmática.

-Adoptar una embocadura que permita un sonido estable y afinación correcta al menos en el registro grave y medio.

-Conseguir una buena articulación en el registro grave y medio (combinando picado y ligado).

-Conocer la disponibilidad de la música de conjunto como vehículo de expresión y disfrute.

-Ir adquiriendo una sensibilidad auditiva capaz de percibir el grado de afinación con los demás miembros de un grupo.

-Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar música de acuerdo con ellos.

-Leer a primera vista piezas fáciles y comprender la importancia de una lectura fluida en el trabajo de grupo.

-Dominar el propio instrumento sobre todo en cuanto a mecanismo se refiere de acuerdo con las exigencias de las piezas u obras.

-Desarrollar factores que influyen en la buena integración dentro de un conjunto musical tales como la precisión rítmica, la memoria, la creatividad; así como actitudes que permitan el compañerismo en el grupo y la atención al director (al profesor en este caso).

### **Contenidos y Material Didáctico:**

1. Aprendizaje progresivo de la numeración de las llaves.
2. Ejercicios para desarrollar una buena respiración diafragmática con y sin instrumento.
3. Importancia de la relajación.
4. La columna de Aire. Ejercicios para conseguir flexibilidad en el cambio de registro.
5. El Picado. Función de la lengua y de la Columna de Aire.

6. Ejercicios para mejorar el picado.
7. Práctica de distintas articulaciones sobre la escala cromática utilizando combinaciones de picado y ligado.
8. “Ejercicios de mecanismo para grado elemental”, Editorial Sib.
9. Iniciación al Clarinete Vol. 2 de Jodar-Azorín-Millán.
10. “La Clarinette Classique Recueil B “Editions M. Combre.
11. Práctica de escalas y arpeggios mayores y menores hasta 2 alteraciones de memoria.
12. Representación de obras o piezas sencillas.
13. Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas y armónicas muy sencillas.
14. Los gestos básicos de la dirección de un grupo musical.
- 15. Es obligatorio para poder clase, estar en posesión de un clarinete soprano en si bemol de afinación correcta.**

### **Distribución De Objetivos Por Trimestres:**

#### ***Primer trimestre:***

- Adoptar una posición corporal que permita una buena respiración y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.
- Desarrollar los mecanismos corporales para realizar una correcta respiración diafragmática.
- Adoptar una embocadura que permita un sonido estable y afinación correcta al menos en el registro grave.
- Adquirir la habilidad en los dedos necesaria para poder interpretar piezas de fácil ejecución.
- Conseguir una buena articulación en el registro grave y medio (combinando picado y ligado).
- Conocer la disponibilidad de la música de conjunto como vehículo de expresión y disfrute.
- Leer a primera vista piezas fáciles y comprender la importancia de una lectura fluida en el trabajo de grupo.

#### ***Segundo trimestre:***

- Adoptar una posición corporal que permita una buena respiración y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.
- Desarrollar los mecanismos corporales para realizar una correcta respiración diafragmática.
- Adquirir la habilidad en los dedos necesaria para poder interpretar piezas de fácil ejecución.
- Conseguir una buena articulación en el registro grave y medio (combinando picado y ligado).
- Adoptar una embocadura que permita un sonido estable al menos en el registro grave y medio, y afinación correcta en el grave y parte del medio.
- Ir adquiriendo una sensibilidad auditiva capaz de percibir el grado de afinación con los demás miembros de un grupo.
- Ir adquiriendo la capacidad de interpretar música de acuerdo con los gestos básicos de la dirección.
- Leer a primera vista piezas fáciles y comprender la importancia de una lectura fluida en el trabajo de grupo.

-Desarrollar factores que influyen en la buena integración dentro de un conjunto musical tales como la precisión rítmica, la memoria, la creatividad; así como actitudes que permitan el compañerismo en el grupo y la atención al director (al profesor en este caso).

**Tercer trimestre:**

-Adoptar una posición corporal que permita una buena respiración y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.

-Desarrollar los mecanismos corporales para realizar una correcta respiración diafragmática.-Adquirir la habilidad en los dedos necesaria para poder interpretar piezas de fácil ejecución.

-Conseguir una buena articulación en el registro grave y medio (combinando picado y ligado).

-Adoptar una embocadura que permita un sonido estable y afinación correcta al menos en el registro grave y medio.

-Ir adquiriendo una sensibilidad auditiva capaz de percibir el grado de afinación con los demás miembros de un grupo.

-Adquirir la capacidad de interpretar música de acuerdo con los gestos básicos de la dirección.

-Leer a primera vista piezas fáciles y comprender la importancia de una lectura fluida en el trabajo de grupo.

-Desarrollar factores que influyen en la buena integración dentro de un conjunto musical tales como la precisión rítmica, la memoria, la creatividad; así como actitudes que permitan el compañerismo en el grupo y la atención al director (al profesor en este caso).

**Distribución De Los Contenidos Por Trimestres:**

	<b>ESCALAS</b>	<b>Mecanismos</b>	<b>INICIACIÓN AL CLARINETE 2</b>	<b>CLARINETTE CLASIQUE B</b>
<b>1º Trimestre</b>	<i>De pág 1 a 20</i>	<i>Ejercicios del 1 al 75</i>	<i>Unidades del 1 al 8</i>	<i>Estudios del 1 al 7</i>
<b>2º Trimestre</b>	<i>De pág. 21 a 35</i>	<i>Del 75 al 150</i>	<i>Del 9 al 17</i>	<i>Del 8 al 16</i>
<b>3º Trimestre</b>	<i>De pág 36 a 50</i>	<i>Del 150 al 225</i>	<i>Del 18 al 26</i>	<i>Del 17 al 22</i>

**Criterios de Calificación para este curso:**

La calificación del alumno dependerá de los siguientes factores:

-Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos previstos en la programación de cada curso.

-Grado de cumplimiento de los contenidos programados.

-Grado de asistencia a clase.

-Participación en audiciones y conciertos organizados por el centro y/o por el departamento de clarinete.

La puntuación obtenida al finalizar cada trimestre será el resultado de una media ponderada en la que se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

-Puntuación obtenida en el examen correspondiente al trimestre. (20 % de la nota)

-Media simple de las puntuaciones obtenidas en cada una de las clases individuales a lo largo del trimestre (80% de la nota)

### **Criterios mínimos de evaluación para este curso:**

Para lograr el aprobado, el alumno deberá cumplir las siguientes condiciones:

-Haber demostrado estudio en casa de los contenidos programados al menos en 7 de las clases de cada trimestre.

-Haber completado al menos en un 80 % los contenidos programados.

-Haber asistido a clase con regularidad, Siguiendo el Plan de centro, se determina que cuando las faltas de asistencia sean superiores al 20% de las horas lectivas y no estén justificadas se perderá el derecho a la evaluación continua dentro del trimestre en el que se produzca, pudiéndose recuperar dicha evaluación continua si la asistencia se regulariza en el trimestre siguiente. En caso de no ser así, se pierde el derecho a la evaluación continua, y la evaluación se llevará a cabo por medio de exámenes y/o audiciones, donde el alumnado demuestre dominio suficiente de la materia.

-Participar como mínimo en un concierto o audición durante el curso organizados por el Centro, habiendo sido preparado convenientemente (suficientes ensayos e incluso trabajo de clase)

-La asistencia a los conciertos propuestos por el Departamento de Clarinete **ES OBLIGATORIA**. El alumno/a que no pueda asistir a algún concierto, tendrá que buscar en internet o en la fonoteca del conservatorio, videos o grabaciones de todas las piezas que se interpreten en dicho concierto, y traerlas grabadas en un cd o dvd, **en el caso de no hacerlo, tendrá automáticamente 2 puntos menos en la nota del trimestre.**

### ***Primer Curso del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas***

#### **Objetivos:**

-Adoptar una correcta respiración diafragmática que proporcione una buena columna de aire.

-Adoptar una embocadura que permita un sonido estable y afinación correcta en el registro grave, medio y parte del agudo, y empezar a utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

-Conseguir la habilidad en los dedos necesaria para poder ejecutar las piezas programadas durante el curso.

-Conseguir una buena articulación en el registro grave, medio y parte del agudo, combinando picado y ligado; introducción en otro tipo de articulaciones como el acento o el picado-ligado.

-Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento progresivo de la calidad sonora y de la afinación.

### **Contenidos y Material Didáctico:**

1. Ejercicios para desarrollar una buena respiración diafragmática. Importancia de la relajación.
2. La Columna de Aire. Ejercicios para conseguir un mejor legato y mayor flexibilidad en grandes saltos interválicos y cambios de registro.
3. El Picado. Función de la lengua y de la Columna de Aire. Ejercicios para mejorar el picado. Práctica del Staccato y del acento. Introducción al picado-ligado y al subrayado.
4. Práctica de distintas articulaciones sobre la escala cromática utilizando combinaciones de picado y ligado.
5. “Escalas Mayores y menores en todas las tonalidades (José A. Linero).
6. Iniciación al Clarinete Vol. 3 de Jodar-Azorín-Millán.
7. “La Clarinette Classique Recueil C “Editions M Combre”.
8. Práctica de escalas y arpeggios mayores y menores hasta tres alteraciones de memoria.
9. Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.

### **10. Es obligatorio para poder dar clase, estar en posesión de un clarinete soprano en si bemol de afinación correcta.**

### **Distribución de Objetivos por Trimestres:**

#### ***Primer trimestre:***

- Adoptar una correcta respiración diafragmática que proporcione una buena columna de aire.
- Conseguir la habilidad en los dedos necesaria para poder ejecutar las piezas programadas durante el trimestre.
- Conseguir una buena articulación en el registro grave, medio y parte del agudo, combinando picado y ligado.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento progresivo de la calidad sonora y de la afinación.

#### ***Segundo trimestre:***

- Adoptar una correcta respiración diafragmática que proporcione una buena columna de aire.
- Adoptar una embocadura que permita un sonido estable y afinación correcta en el registro grave, medio y parte del agudo.
- Conseguir la habilidad en los dedos necesaria para poder ejecutar las piezas programadas durante el trimestre.
- Conseguir una buena articulación en el registro grave, medio y parte del agudo, combinando picado y ligado; introducción en otro tipo de articulaciones como el acento o el picado-ligado.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento progresivo de la calidad sonora y de la afinación.



### **Tercer trimestre:**

- Adoptar una correcta respiración diafragmática que proporcione una buena columna de aire.
- Empezar a utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conseguir la habilidad en los dedos necesaria para poder ejecutar las piezas programadas durante el trimestre.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento progresivo de la calidad sonora y de la afinación.

### **Distribución de los Contenidos por Trimestres:**

	<b>ESCALAS MAYORES Y MENORES</b>	<b>INICIACIÓN AL CLARINETE</b>	<b>CLARINETTE CLASIQUE C</b>
<b>1º Trimestre</b>	<i>De pág 1 a 20</i>	Unidades 1 a 10	<i>Estudios del 1 al 6</i>
<b>2º Trimestre</b>	<i>De pág. 21 a 35</i>	Unidades 11 a 18	<i>Del 7 al 14</i>
<b>3º Trimestre</b>	<i>De pág 36 a 50</i>	Unidades 19 a 26	<i>Del 15 al 17</i>

### **Criterios de Calificación para este curso:**

La calificación del alumno dependerá de los siguientes factores:

- Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos previstos en la programación de cada curso.
- Grado de cumplimiento de los contenidos programados.
- Grado de asistencia a clase.
- Participación en audiciones y conciertos organizados por el centro y/o por el departamento de clarinete.

La puntuación obtenida al finalizar cada trimestre será el resultado de una media ponderada en la que se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Puntuación obtenida en el examen correspondiente al trimestre. (20 % de la nota)
- Media simple de las puntuaciones obtenidas en cada una de las clases individuales a lo largo del trimestre (80% de la nota)

### **Criterios mínimos de evaluación para este curso:**

Para lograr el aprobado, el alumno deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Haber demostrado estudio en casa de los contenidos programados al menos en 7 de las clases de cada trimestre.

-Haber completado al menos en un 80 % los contenidos programados.  
-Haber asistido a clase con regularidad, Siguiendo el Plan de centro, se determina que cuando las faltas de asistencia sean superiores al 20% de las horas lectivas y no estén justificadas se perderá el derecho a la evaluación continua dentro del trimestre en el que se produzca, pudiéndose recuperar dicha evaluación continua si la asistencia se regulariza en el trimestre siguiente. En caso de no ser así, se pierde el derecho a la evaluación continua, y la evaluación se llevará a cabo por medio de exámenes y/o audiciones, donde el alumnado demuestre dominio suficiente de la materia.

-Participar como mínimo en un concierto o audición durante el curso organizados por el Centro, habiendo sido preparado convenientemente (suficientes ensayos e incluso trabajo de clase).

-La asistencia a los conciertos propuestos por el Departamento de Clarinete ES OBLIGATORIA. El alumno/a que no pueda asistir a algún concierto, tendrá que buscar en internet o en la fonoteca del conservatorio, videos o grabaciones de todas las piezas que se interpreten en dicho concierto, y traerlas grabadas en un cd o dvd, **en el caso de no hacerlo, tendrá automáticamente 2 puntos menos en la nota del trimestre.**

#### **4. Segundo Curso del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas**

##### **Objetivos:**

-Adoptar una correcta emisión del aire mediante la respiración abdominal y una embocadura que permitan un sonido estable y afinación correcta en el registro grave, medio y parte del agudo (al menos hasta el Fa 5), y utilizar diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

-Alcanzar la habilidad necesaria en los dedos para poder ejecutar las piezas programadas durante el curso.

-Conseguir una buena articulación en el registro grave, medio y parte del agudo, combinando picado y ligado, y utilizando otras articulaciones como el picado-ligado, el subrayado, el staccato o el acento.

-Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento progresivo de la calidad sonora y de la afinación.

-Conocer los procedimientos básicos para mejorar el rendimiento de las lengüetas.

-Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos.

##### **Contenidos y Material Didáctico:**

1. Ejercicios para desarrollar una buena respiración diafragmática. Importancia de la relajación.
2. La Columna de Aire. Ejercicios para conseguir un mejor legato y mayor flexibilidad en grandes saltos interválicos y cambios de registro.
3. Ejercicios para mejorar el picado. Práctica del staccato, picado-ligado y del acento.

4. Práctica de distintas articulaciones sobre la escala cromática utilizando combinaciones de picado y ligado.
5. Escalas Mayores y menores en todas las tonalidades (José A. Linero)
6. Ejercicios de mecanismo para grado elemental; Editorial Si Bemol.
7. Ejercicios para mejorar el picado. Práctica del staccato, picado-ligado y del acento.
8. Obras y piezas: elegir tres de diferentes estilos entre:
  - Concierto nº 3 C.Stamitz.
  - Introducción y Rondo Serge Lancem.
  - Fantasy C. Nielsen.
  - Fauré, G. Sicilienne opus 78 (Fentone Music Ltd. F 244).
  - Lefèvre, X. Sonata No. 1
  - Mozart, W. A. Sonatina (Edición Música Budapest Z. 8291).
9. Práctica de escalas y arpeggios mayores y menores hasta cuatro alteraciones de memoria.
10. Interpretación de memoria de alguna de las obras programadas en el curso.
11. Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.
12. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
13. Procedimientos más usuales para conseguir un mejor rendimiento de las lengüetas.
14. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (secciones, temas, frases,...) para llegar a una interpretación consciente y no sólo intuitiva.
- 15. Es obligatorio para poder dar clase, estar en posesión de un clarinete soprano en si bemol de afinación correcta.**

• **Distribución de los Objetivos por Trimestres:**

**Primer trimestre:**

-Adoptar una correcta emisión del aire mediante la respiración abdominal y una embocadura que permitan un sonido estable y afinación correcta en el registro grave, medio y parte del agudo (al menos hasta el Fa 5), y utilizar diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.

-Alcanzar la habilidad necesaria en los dedos para poder ejecutar las piezas programadas durante el trimestre.

-Conseguir una buena articulación en el registro grave, medio y parte del agudo, combinando picado y ligado.

-Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento progresivo de la calidad sonora y de la afinación.

### **Segundo trimestre:**

- Alcanzar la habilidad necesaria en los dedos para poder ejecutar las piezas programadas durante el trimestre.
- Conseguir una buena articulación en el registro grave, medio y parte del agudo, combinando picado y ligado, y utilizando otras articulaciones como el picado-ligado, el subrayado, el staccato o el acento.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento progresivo de la calidad sonora y de la afinación.
- Conocer los procedimientos básicos para mejorar el rendimiento de las lengüetas.

### **Tercer trimestre:**

- Adoptar una correcta emisión del aire mediante la respiración abdominal y una embocadura que permitan un sonido estable y afinación correcta en el registro grave, medio y parte del agudo (al menos hasta el Fa 5), y utilizar diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Alcanzar la habilidad necesaria en los dedos para poder ejecutar las piezas programadas durante el curso.
- Utilizar articulaciones como el picado-ligado, el subrayado, el staccato o el acento.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento progresivo de la calidad sonora y de la afinación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos.

### **Distribución de los Contenidos por Trimestres:**

	<b>ESCALAS MAYORES Y MENORES</b>	<b>EJERCICIOS MECANISMO ED SI BEMOL</b>	<b>CLARINETTE CLASIQUE D</b>	<b>OBRAS</b>
<b>1º Trimestre</b>	<i>De pág 1 a 20</i>	Ejercicios del 350 al 375	Estudios del 1 al 4	A elegir
<b>2º Trimestre</b>	De pág. 21 a 35	<i>Del 375 al 425</i>	<i>Del 5 al 9</i>	A elegir
<b>3º Trimestre</b>	De pág 36 a 50	<i>Del 425 al 477</i>	<i>Del 10 al 12</i>	A elegir

#### **• Criterios de Calificación para este curso:**

La calificación del alumno dependerá de los siguientes factores:

- Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos previstos en la programación de cada curso.
- Grado de cumplimiento de los contenidos programados.

-Grado de asistencia a clase.

-Participación en audiciones y conciertos organizados por el centro y/o por el departamento de clarinete.

La puntuación obtenida al finalizar cada trimestre será el resultado de una media ponderada en la que se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

-Puntuación obtenida en el examen correspondiente al trimestre. (20 % de la nota)

-Media simple de las puntuaciones obtenidas en cada una de las clases individuales a lo largo del trimestre (80% de la nota)

Asimismo el profesor tendrá la potestad de hacer adaptaciones curriculares a aquellos alumnos que necesiten mayor atención en las obras que tendrán que tocar ante el tribunal de las pruebas de acceso, y que previamente hayan manifestado su deseo de presentarse a la prueba de acceso. No obstante, si el alumno no hubiera alcanzado un nivel mínimo durante el 2º trimestre, el profesor podrá desestimar la adaptación curricular hecha a causa de la prueba de paso de grado y seguir con la programación normal del curso, teniendo que cumplir los criterios mínimos de evaluación para obtener el aprobado en la asignatura de clarinete.

### **Criterios mínimos de evaluación para este curso:**

Para lograr el aprobado, el alumno deberá cumplir las siguientes condiciones:

-Haber demostrado estudio en casa de los contenidos programados al menos en 7 de las clases de cada trimestre.

-Haber completado al menos en un 80 % los contenidos programados.

-Haber asistido a clase con regularidad, Siguiendo el Plan de centro, se determina que cuando las faltas de asistencia sean superiores al 20% de las horas lectivas y no estén justificadas se perderá el derecho a la evaluación continua dentro del trimestre en el que se produzca, pudiéndose recuperar dicha evaluación continua si la asistencia se regulariza en el trimestre siguiente. En caso de no ser así, se pierde el derecho a la evaluación continua, y la evaluación se llevará a cabo por medio de exámenes y/o audiciones, donde el alumnado demuestre dominio suficiente de la materia.

-Participar como mínimo en un concierto o audición durante el curso organizados por el Centro, habiendo sido preparado convenientemente (suficientes ensayos e incluso trabajo de clase).

-La asistencia a los conciertos propuestos por el Departamento de Clarinete **ES OBLIGATORIA**. El alumno/a que no pueda asistir a algún concierto, tendrá que buscar en internet o en la fonoteca del conservatorio, videos o grabaciones de todas las piezas que se interpreten en dicho concierto, y traerlas grabadas en un cd o dvd, **en el caso de no hacerlotendrá automáticamente 2 puntos menos en la nota del trimestre.**

## **5. AGRUPACIONES MUSICALES (para 1º y 2º del 2º Ciclo de EEBB)**

### **Objetivos:**

- Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
- Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
- Habituarse a la dinámica de trabajo en grupo.
- Respetar las normas que exige la puesta en escena.
- Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
- Responder a la exigencia del pulso único.
- Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
- Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
- Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
- Apreciar la necesidad de la concertación.
- Reconocerse dentro del grupo.
- Potenciar la socialización.
- Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
- Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

### **CURSO 1º DE 2º CICLO (AGRUPACIONES MUSICALES)**

#### **Objetivos:**

- Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
- Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
- Habituarse a la dinámica de trabajo en grupo.
- Respetar las normas que exige la puesta en escena.
- Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
- Responder a la exigencia del pulso único. Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
- Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
- Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
- Apreciar la necesidad de la concertación.
- Reconocerse dentro del grupo.

- Potenciar la socialización.
- Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
- Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

### **Contenidos y Material Didáctico**

1. Ejercicios de respiración y relajación.
2. Ejercicios de afinación dentro del grupo.
3. Repentización de obras o piezas sencillas.
4. Ejercicios para aprender a escuchar mientras se toca.
5. Ejercicios de memorización de fórmulas rítmicas cortas.
6. Ejercicios para conseguir homogeneidad en el grupo.
7. Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas y armónicas elementales.
8. Ejercicios para trabajar el oído musical.
9. Los gestos básicos de la dirección de un grupo musical.
10. “Petite Suite” de León Legron.
11. Obra andaluza “Los reyes siguen la “strella” F. de Guerrero (arreglo)
12. “Fugue in baroque style “by Harry Gee.
13. “Dos danzas” de E. Widmann.

### **Distribución De Los Contenidos Por Trimestres:**

#### ***Primer trimestre:***

Puntos del 1 al 9 de los contenidos.

“Petite Suite” de León Legrón u otro cuarteto a elección del profesor y de dificultad equivalente.

“Los reyes siguen la “strella” de F. de Guerrero (arreglo).

#### ***Segundo trimestre:***

Puntos del 1 al 8 de los contenidos.

“Fugue in baroque style” by Harry Gee u otros equivalentes.

#### ***Tercer trimestre:***

Puntos del 1 al 8 de los contenidos.

cuartetos a elección del profesor y de dificultad.

“Dos danzas” de E. Widmann u otro cuarteto a elección del profesor y de dificultad equivalente.

## **CURSO 2º DE 2º CICLO (AGRUPACIONES MUSICALES)**

### **Objetivos:**

- Interpretar adecuadamente un repertorio básico que motive el gusto por la música.
- Familiarizarse con la práctica instrumental de conjunto.
- Habituarse a la dinámica de trabajo en grupo.
- Respetar las normas que exige la puesta en escena.
- Conocer los gestos básicos de la dirección y aplicarlos a una interpretación coherente.
- Responder a la exigencia del pulso único.
- Comprender la funcionalidad del conjunto sobre la base de la participación individual.
- Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
- Reconocer en la práctica de conjunto los contenidos asimilados en otras materias.
- Apreciar la necesidad de la concertación.
- Reconocerse dentro del grupo.
- Potenciar la socialización.
- Potenciar el desarrollo de la lectura a primera vista.
- Desarrollar la sensibilidad y la concentración necesarias para conseguir la capacidad de discriminación auditiva, de manera que permita la escucha simultánea de las diferentes voces, al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- Conocer las distintas formaciones musicales mediante el uso de las nuevas tecnologías.

### **Contenidos y Material Didáctico**

1. Ejercicios de respiración y relajación.
2. Ejercicios de afinación dentro del grupo.
3. Repentización de obras o piezas sencillas.
4. Ejercicios para aprender a escuchar mientras se toca.
5. Ejercicios de memorización de fórmulas rítmicas cortas.
6. Ejercicios para conseguir homogeneidad en el grupo.
7. Introducción a la improvisación sobre fórmulas rítmicas y armónicas elementales.
8. Ejercicios para trabajar el oído musical.
9. "Minueto" de E. Schmidt para cuarteto de clarinetes.



10. "Bourrée" de J. S. Bach(arr. A. H. Brandenburg)
11. Obra andaluza: "Villancico popular" de M. Castillo(arreglo).
12. "Finale" de Bohne para cuarteto de clarinetes.
13. "Andante" de Boscha para cuarteto de clarinetes.
14. "Terzetto in G minor", trío para clarinetes de Belisario Errante.
15. "Blues in Bb" y "Boogie for Clarinets" de Heinz Both.
16. "Marcha Turca" de W. A. Mozart (arreglo para cuarteto de clarinetes).

### **Distribución de los Contenidos por Trimestres:**

#### ***Primer trimestre:***

#### ***Puntos del 1 al 8 de los contenidos.***

"Minueto" de E. Schmidt para cuarteto de clarinetes.

"Bourrée" de J. S. Bach (arr. A. H. Brandenburg).

"Villancico popular" de M. Castillo (arreglo).

#### ***Segundo trimestre:***

Puntos del 1 al 8 de los contenidos.

"Andante" de Boscha para cuarteto de clarinetes.

"Terzetto in G minor", trío para clarinetes de Belisario Errante.

"Finale" de Bohne para cuarteto de clarinetes. Tercer trimestre:

Puntos del 1 al 8 de los contenidos.

"Blues in Bb" y "Boogie for Clarinets" de Heinz Both.

"Marcha Turca" de W. A. Mozart (arreglo para cuarteto de clarinetes).

### **Metodología para la clase colectiva**

La clase colectiva irá encaminada a la interpretación de obras en conjunto. Para ello, y con un grado de profundidad acorde con el nivel de cada curso, se aleccionará al alumnado acerca de todo lo que conlleva la práctica en grupo: desde ejercicios de calentamiento, afinación, técnicas de ensayo, hasta aspectos puramente interpretativos, como el correcto uso de la agógica y la dinámica, el carácter y estilo de la obra a interpretar, o los planos sonoros.

Con el fin de conservar el carácter lúdico y didáctico que debe tener este tipo de clase, y para fomentar la participación de los alumnos se propondrán diversos “juegos musicales”, de carácter teórico, como, por ejemplo, previa explicación del profesor, realización de preguntas acerca de la orquesta y los instrumentos que la conforman, o datos biográficos de compositores destacados, con lo que se incrementará mediante el juego la cultura musical de los alumnos, o de carácter eminentemente práctico, como por ejemplo, identificación de una nota dada, formación de triadas, reconocimiento de melodías famosas, con lo que se estimulará su sensibilidad auditiva.

En definitiva, se pretende que sea una clase amena, divertida y al mismo tiempo instructiva para el alumnado, fomentando la interpretación en conjunto.

## **5. METODOLOGIA**

Durante el presente curso y debido a las medidas recogidas en el protocolo covid-19, la metodología a emplear seguirá dos líneas estratégicas:

- A) **PRESENCIAL:** Seguiremos con las estrategias establecidas en la programación teniendo en cuenta las limitaciones que se establecen en el Protocolo Covid-19 del Conservatorio de Antequera.
- B) **EN SITUACION DE CONFINAMIENTO:** En el hipotético caso de que hubiera algún tipo de restricciones a la asistencia presencial, el conservatorio responderá con precisión a las indicaciones del enlace sanitario designado y se pondrán en marcha los mecanismos telemáticos previstos en el plan digital del CEM de Antequera. Por parte de este departamento, se utilizarán plataformas telemáticas tales como Zoom, Skype, wasap u otra equivalente.

La Ley 17/2007, de Educación de Andalucía, establece en su artículo 83 los siguientes principios metodológicos:

1. *Las enseñanzas elementales de música y de danza priorizarán la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música o de la danza en grupo.*
2. *En esta etapa, se fomentará el hábito de la audición musical y la asistencia a conciertos o a manifestaciones artísticas.*
3. *La comprensión rítmica y la educación auditiva tendrán un tratamiento específico y diferenciado a lo largo de toda la enseñanza.*
4. *Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas desarrollando metodologías que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y favorezcan la capacidad de los alumnos y de las alumnas de aprender por sí mismos.*

La iniciación a la música es la etapa más difícil y la que supone mayor responsabilidad pedagógica por parte del profesor. La necesidad de adaptación física de la propia constitución corporal a las peculiaridades de los distintos instrumentos, hace que los estudios musicales deban ser iniciados a edades tempranas.

Las enseñanzas básicas de música para aquellos alumnos que las inicien a los 8 años (considerada como la edad idónea) se superpone a la Educación Primaria de las Enseñanzas de Régimen General y exige a los escolares un serio esfuerzo para compatibilizar sus estudios.

Una concepción pedagógica moderna ha de partir de una premisa básica: La vocación musical de un niño puede, en numerosos casos (tal vez en la mayoría de ellos) no estar aun claramente definida, lo cual exige de manera imperativa que la suma de conocimientos teóricos que han de inculcársele y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, para que él se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se le propone, y de esa manera su posible incipiente vocación se vea reforzada.

La evolución intelectual y emocional a la edad en que se realizan los estudios de enseñanzas elementales es muy acelerada; ello implica que los planteamientos pedagógicos, tanto en el plano general de la didáctica como en el más concreto y subjetivo de la relación personal entre profesor y alumno han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante que es la personalidad de este último, aprovechar al máximo la gran receptividad que es característica de la edad infantil, favorecer el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración de su afectividad y, simultáneamente, poner a su alcance los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción.

La música, como todo lenguaje, se hace inteligible a través de un proceso más o menos dilatado de familiarización que comienza en la primera infancia, mucho antes de que el alumno esté en la edad y las condiciones precisas para iniciar estudios especializados de música. Cuando llega ese momento, el alumno, impregnado de la música que llena siempre su entorno, ha aprendido ya a reconocer por la vía intuitiva los elementos de ese lenguaje; posee, en cierto modo, las claves que le permiten “entenderlo”, aun cuando desconozca las leyes que lo rigen. Pero le es preciso poseer los medios para poder “hablarlo”, y son estos medios los que ha de proporcionarle la enseñanza de las enseñanzas elementales junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento elegido (eso que de manera más o menos apropiada llamamos “técnica”) es necesario encaminar la conciencia del alumno hacia una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación, y para ello hay que comenzar a hacerle observar los elementos sintácticos sobre los que reposa toda estructura musical, incluso en sus manifestaciones más simples, y que la interpretación, en todos sus aspectos, expresivos o morfológicos (dinámica, agógica, percepción de la unidad de los diferentes componentes, formales y de la totalidad de ellos, es decir, de la forma global) está funcionalmente ligada a esa estructura sintáctica. Estos conocimientos habrán de ser ampliados y profundizados en las enseñanzas profesionales, mediante el estudio de las asignaturas correspondientes.

En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete. Conviene señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos, sin los cuales la ejecución instrumental sería simplemente impensable: Sólo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento.

La memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida.

La memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstituir la coherencia y la unidad de su devenir.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, soslayando constantemente el peligro de que dichas capacidades queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

Por otro lado, el profesor de instrumento ha de ser un guía, un consejero que de soluciones concretas a problemas igualmente concretos y que, en las cuestiones de carácter más general, debe esforzarse en dar opiniones y no en imponer, en orientar y no en conducir, estimulando la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. Además, el profesor tendrá presente el no ser sólo profesor de instrumento sino ante todo profesor de música, garantizando así una enseñanza musical plena.

La interpretación musical, meta las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, profundamente subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad, individualidad y sensibilidad propias del alumno, el fin último que se persigue, especialmente en la música, donde lo subjetivo ocupa un lugar primordial.

La formación instrumental y el Lenguaje Musical constituyen los ejes fundamentales y paralelos que conforman la columna vertebral del currículo. Son las especialidades de mayor duración y carga lectiva que aportan los principales medios necesarios para hacer música. No obstante, estas enseñanzas fracasarán si se convierten en un fin en sí mismas. Las particularidades técnicas e interpretativas serán estudiadas progresivamente, graduando los niveles de complejidad que en cada momento se producen.

Concebiremos la técnica simplemente como un medio para alcanzar una buena interpretación musical, meta de estas enseñanzas musicales, y no como un fin en sí mismo: *el desarrollo técnico debe estar siempre al servicio del arte.*

Habrá que evitar en todo momento que se produzca un desequilibrio entre técnica y arte. Para ello, habrá que olvidarse de sistemas cuyo punto principal de partida sea el mecánico. Se tratará de llegar a la técnica instrumental desde los ejemplos musicales clásicos, populares y contemporáneos más conocidos, facilitando así su comprensión e interpretación. Necesariamente se combinarán éstos con los imprescindibles ejercicios de técnica básica, que permitan una progresiva evolución interpretativa.

En la selección de estos ejemplos se tendrá en cuenta que sean piezas con la calidad necesaria para atraer y estimular al estudiante, guiarle en el desarrollo de su gusto musical, motivarle para proseguir en el estudio y, en general, fomentar su amor a la música.

Desde un principio se fomentará la lectura a primera vista de lecciones o piezas de dificultad acorde con el nivel de los alumnos, desarrollando así la repertización.

Como profesores, debemos asegurarnos de garantizar, por un lado, la funcionalidad de los aprendizajes, de manera que los alumnos puedan utilizarlos en las circunstancias reales que lo necesiten, y por otro, la función propedeútica, es decir, que estos aprendizajes sirvan de preparación para estudios posteriores.

En todo momento se plantearán las relaciones entre unos contenidos y otros de la asignatura y, por supuesto, las relaciones existentes entre Clarinete y todas las demás asignaturas del currículo, en este caso, Lenguaje Musical. De este modo facilitaremos la construcción de un aprendizaje significativo por parte del alumno.

En los conceptos y procedimientos más abstractos, tales como la colocación de la lengua, apertura de la garganta, etc., que se pueden explicar pero no se pueden mostrar, se procurará (sobre todo en los alumnos de corta edad de los primeros cursos) apoyarlos con ilustraciones o comparaciones con aspectos más concretos y cotidianos de la realidad.

### **.Metodología según los Contenidos**

La metodología a emplear durante las clases individuales será básicamente activa, apoyada en la experiencia y observación propia. En este sentido será el alumno el que intente solucionar o dar respuesta a los problemas, y el profesor el que ayude y oriente al alumno en la búsqueda de las soluciones. Esto favorece la futura autonomía del alumno en el proceso de aprendizaje.

El profesor debe detectar las necesidades concretas de cada alumno, programar las estrategias más adecuadas para cada alumno para lo cual se ha de promover situaciones de interacción entre profesor y alumno.

En líneas generales, la metodología aplicada en las clases individuales dependerá en gran parte del bloque de contenidos que en cada momento vayamos a introducir, así como de otros aspectos como el tipo de alumno o situación creada.

**Aspectos técnicos relacionados con la emisión (embocadura, vocalización, control de la columna de aire, afinación, dinámicas, respiración:** Será sobre todo activa, es decir, el alumno debe tener la posibilidad de “descubrir” la técnica más adecuada a partir de una serie de propuestas del profesor. En este sentido evitaremos el dogmatismo como principio, favoreciendo la auto-experimentación, dado que el dominio de este tipo de contenidos o destrezas se basa en gran parte en una serie de sensaciones que cada uno ha de experimentar, y las sensaciones se aprenden y memorizan mejor descubriéndolas uno mismo.

Debido a que no podemos saber exactamente lo que ocurre en el interior de la boca mientras se toca el instrumento, en el caso de la conducción del aire y la vocalización, puede suceder que el alumno crea estar haciendo al pie de la letra lo que dice el profesor y aun así no conseguir ningún progreso porque en realidad no lo está haciendo y hasta que el alumno no experimenta por sí mismo la sensación que le permite tocar correctamente, para memorizarla y volver a experimentar lo mismo más tarde, no se produce dicho progreso.

El profesor en todo momento ayudará y orientará al alumno en la búsqueda de soluciones pero evitará, en la medida de lo posible, realizar las generalizaciones sin tener en cuenta que el alumno puede y debe hacer su propio proceso de **inducción**. Esto favorece la autonomía del alumno en el proceso de aprendizaje.

Aplicaremos, por un lado el método por **analogía** que consiste en poner comparaciones (puede ser muy útil para tratar la columna de aire), por otro lado el método **intuitivo** que, aplicado a la enseñanza de nuestro instrumento, consiste en que el alumno vea y oiga al profesor tocar, con lo que se concreta en todo momento el objeto de lo enseñado. Por tanto, es de vital importancia que el profesor tenga auxilio constante de su instrumento.

Contenidos como la afinación, el control de la columna de aire o la dinámica, se pueden trabajar mediante ejercicios propuestos por el profesor sobre el terreno, es decir, cuando se presenten problemas concretos sobre la partitura.

### **Aspectos relacionados con la interpretación:**

En este ámbito de contenidos será inevitable en ciertos momentos una cierta dosis de dogmatismo a la vez que deducción, puesto que partiremos de unas premisas generales (convenciones interpretativas de cada época, en aspectos como articulación, estudio de la armonía, dinámica, etc.).

El análisis formal y armónico sin duda favorece una mejor interpretación de la obra musical, sin embargo, no vamos a pretender que el alumno analice exhaustivamente todo lo que vaya a tocar, sino que, más bien, el profesor aproveche momentos en los que el análisis de un determinado pasaje pueda ser especialmente fructífero.

Debido a las grandes lagunas existentes en el campo de la praxis interpretativa, a veces tenemos que hacer uso, por un lado de la **imitación** cuando el alumno haga su interpretación a partir de la del profesor o de grabaciones, y por otro lado de la **intuición**, ya que conviene dejar un margen en el que el alumno ponga en juego su propia creatividad, que sin duda estará condicionada por sus conceptos estéticos formados en el hábito de escuchar música.

### **Aspectos técnicos relacionados con el mecanismo, digitación o articulación:**

En este ámbito tenemos básicamente dos modos opuestos de actuación que se pueden complementar: por un lado el estudio a partir de lo **general**, que consistirá en la ejecución de escalas y arpeggios, trabajando los distintos tipos de articulación de forma sistemática, y por otro lado el estudio a partir de lo **particular**, es decir, sobre los problemas o dificultades que se presenten sobre la marcha en pasajes de obras o estudios. En relación a esto último el profesor propondrá distintas estrategias como el cambio de ritmo, cambio de velocidad, el análisis o la observación del origen del problema.

### **Motivación.-**

La motivación es un factor cuya importancia nunca se cansan de enfatizar tanto los docentes experimentados como los investigadores teóricos.

Tratar de educar a quien no quiere aprender es una tarea inútil y frustrante que no se puede emprender hasta que se despierte en el interior del aprendiz la motivación.

Depende de la autoestima, de la curiosidad, de los estímulos, del entorno familiar y de la afiliación.

La adolescencia es una etapa crítica en la que se producen cambios físicos y psicológicos que provocan un descenso de la autoestima. Los profesores debemos tenerlo en consideración para ayudar a superar esta fase.

La curiosidad es propia del desarrollo de los niños. Preguntando aprenden y evolucionan. Nos podemos encontrar con el problema de que la curiosidad esté inhibida en el niño por prohibiciones o desprecios, o bien que se centre en cosas que nada tengan que ver con la enseñanza. La educación musical precisa asentarse en el área de curiosidad que determina las aficiones e intereses de los niños y fomenta el afán de búsqueda. El aprendizaje impuesto y obligatorio destruye el interés por los contenidos educativos.

En general, en las enseñanzas musicales, que no son obligatorias, el interés y la curiosidad de los estudiantes están claros. (No obstante y a pesar de que el ingreso en un conservatorio es un acto totalmente voluntario, la realidad nos muestra que hay alumnos matriculados por el interés de sus padres. Como profesores y como tutores, si detectamos esta situación en alguno de nuestros alumnos, debemos tratar inmediatamente el tema con los padres en el horario de tutoría). Desde el punto de vista de la psicología cognitiva, *la curiosidad se estimula situando el aprendizaje en la zona de desarrollo próximo, presentando retos abordables*, con lo cual evitaremos frustraciones y aburrimiento.

Los estímulos y refuerzos deben ser positivos para resultar efectivos. El mayor estímulo de la educación es aprender. Los castigos y amonestaciones son generalmente contraproducentes y desmotivadores. Hay que señalar los aciertos junto con las rectificaciones oportunas para progresar en la mejora. El equilibrio entre las metas y los medios de que se dispone es un gran estímulo. Las metas excesivamente altas para un músico poco experto son fuente de ansiedad. Las demasiado bajas producen aburrimiento. Las que se adecuan a sus posibilidades alimentan en las etapas iniciales del aprendizaje musical el deleite que la propia música aporta, y en las fases más avanzadas de dominio promueven el crecimiento personal.

La influencia del entorno social y familiar también es un estímulo decisivo. En la adolescencia disminuye la influencia de los padres y aumenta la de los profesores, que termina por desaparecer en la juventud, cuando el sujeto ha desarrollado su autonomía y ya se convierte en su propio maestro.

La afiliación tiene que ver con la inserción del alumno en su entorno social y escolar. La cultura musical del entorno, su prestigio y proyección social es un factor de motivación.

Tenemos que tener en cuenta que al hablar de motivación no sólo hay que entenderla como algo positivo, sino que también existe una *motivación negativa*. Sería el caso de los castigos, privaciones de cosas concretas, o también el caso de las palabras de desprecio y de la motivación moral: coacción, amenazas, humillaciones públicas, etc.

Por otro lado, debemos procurar despertar y mantener una motivación *intrínseca* del alumno, es decir, una motivación que utilice refuerzos internos no dependientes de fines externos, aunque éstos se usen para mantener ese impulso interno. La mayor parte de los estudios parecen mostrar que el uso de las formas de motivación *extrínsecas* es menos efectivo, produciendo un aprendizaje temporal y no permanente. Parece claro que cuanto más relevante es la motivación con relación al sujeto y al empleo de refuerzos normales en situaciones vitales, más efectivo será el aprendizaje.

*Formas de motivar a los alumnos:* Podemos clasificarlas en tres grupos:

- a) las que se refieren al entendimiento de la tarea a realizar.
- b) las referidas a aspectos emocionales (éxito o fracaso del aprendizaje).
- c) las que afectan a las relaciones de los sujetos con sus compañeros.

Respecto al entendimiento de la tarea, observaremos como el alumno aprende rápidamente cuando tiene una motivación muy fuerte de origen intelectual relativa a los propios contenidos. Así pues debemos presentar los contenidos de la manera más atractiva posible y seleccionar un repertorio de obras y estudios que atraiga la atención de los alumnos: un repertorio que el alumno quiera y tenga ganas de interpretar. En relación con los aspectos emocionales, el conocimiento de los resultados por el alumno supone una mejora de su rendimiento. Si no comunicamos los resultados de las pruebas en un plazo breve la calificación pierde su valor motivador. En las clases de instrumento debemos proporcionar información al alumno, no tanto sobre pruebas específicas, sino sobre su rendimiento a lo largo de todo el curso (superación de dificultades, grado de superación y cumplimiento de los contenidos y objetivos, problemas aún por resolver, mejoras, cumplimiento de la programación, etc.).

En relación con los factores sociales, muchas de las motivaciones de los alumnos proceden de otros compañeros con los que trabaja. El trabajo en grupo estimula los resultados individuales aun cuando no haya interacción en el grupo.

Otro factor a tener en cuenta es la competitividad. En cualquier área de la vida social se destaca el valor de la competición y en el aula aparecerá también esta competición entre los alumnos, si bien hay que advertir que la competitividad aumenta la cantidad de trabajo pero no la calidad.

La cooperación, por el contrario, conduce a unas relaciones interpersonales positivas: respuestas positivas de unos alumnos respecto a sus compañeros, a una mayor libertad social y, en general, a formas de conducta más socializadas. La acción de trabajo de un grupo cohesionado afecta a la calidad más que a la cantidad del trabajo hecho y los sujetos que participan en el grupo aprenden más que los alumnos con idénticas capacidades que trabajan en solitario.

Aunque las enseñanzas instrumentales tienen un marcado carácter individual y se basan en la práctica personal, no debemos desaprovechar cualquier oportunidad para fomentar la formación de grupos, por ejemplo, para estudiar el contexto de una obra, una determinada época, analizar las obras, etc. Además no debemos olvidar la clase colectiva, la cual encuentra en estos argumentos su razón de ser.

## **7. EVALUACION.**

La evaluación se realizará teniendo en cuenta el grado de consecución de los objetivos educativos de cada curso.

La evaluación atenderá a la capacidad de superación y progreso del alumno y su integración en el conjunto instrumental, así como la actitud e interés durante las clases.



Influenciarán de forma negativa en la evaluación los casos en los que sea palpable el desinterés del alumno (falta de atención y de estudios, olvido constante del material, o faltas de asistencia sin justificación).

### **Criterios De Calificación Para las Enseñanzas Básicas**

La calificación del alumno dependerá de los siguientes factores:

- Desarrollo adecuado de las capacidades referidas a cada uno de los objetivos previstos en la programación de cada curso.-Grado de cumplimiento de los contenidos programados.
- Grado de asistencia a clase.
- Participación en audiciones y conciertos organizados por el centro y/o por el departamento de clarinete.

La puntuación obtenida al finalizar cada trimestre será el resultado de una media ponderada en la que se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Puntuación obtenida en el examen correspondiente al trimestre. (20 % de la nota)
- Media simple de las puntuaciones obtenidas en cada una de las clases individuales a lo largo del trimestre. (80% de la nota)

### **Criterios mínimos de Evaluación para las Enseñanzas Básicas**

Para lograr el aprobado, el alumno deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Haber demostrado estudio en casa de los contenidos programados al menos en 7 de las clases de cada trimestre.
- Haber completado al menos en un 80 % los contenidos programados.
- Haber asistido a clase con regularidad, Siguiendo el Plan de centro, se determina que cuando las faltas de asistencia sean superiores al 20% de las horas lectivas y no estén justificadas se perderá el derecho a la evaluación continua dentro del trimestre en el que se produzca, pudiéndose recuperar dicha evaluación continua si la asistencia se regulariza en el trimestre siguiente. En caso de no ser así, se pierde el derecho a la evaluación continua, y la evaluación se llevará a cabo por medio de exámenes y/o audiciones, donde el alumnado demuestre dominio suficiente de la materia.
- Participar como mínimo en un concierto o audición durante el curso organizados por el Centro, habiendo sido preparado convenientemente (suficientes ensayos e incluso trabajo de clase) (4º curso de Grado Elemental, y Grado Medio).

### **Actividades de Recuperación en caso de evaluación negativa.**

El moderno concepto de Evaluación, permite ir corrigiendo los fallos que se van produciendo durante el proceso de aprendizaje y enseñanza, para de esta forma, reconducir el proceso hacia su consecución. No obstante puede suceder que al finalizar la acción educativa el alumno no haya conseguido los objetivos propuestos. En estos casos es procedente una intervención por parte del profesorado. En todo caso, y llegados a este punto, el profesor deberá hacer una evaluación de diagnóstico para averiguar cual han sido las causas de éste mal resultado. Puesto que la evaluación es continua, la

obtención del aprobado en el examen final supondría la recuperación de la asignatura. En el caso de los alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia a clase, al final del curso realizarán un examen que constará de los siguientes apartados:

1. Interpretación de tres obras de diferentes estilos o épocas, una de ellas de memoria acorde con su nivel.
2. Lectura a primera vista de un fragmento acorde con el nivel.
3. Escala con distintas articulaciones y figuraciones (dentro de las programadas para su curso).

### **8. PRUEBA DE ACCESO**

La prueba de acceso a 1º de Grado Medio consistirá (según normativa vigente) en una prueba de interpretación con el Clarinete de tres obras de diferentes estilos, una de ellas de memoria, y otra prueba para evaluar la capacidad auditiva y sus conocimientos de Lenguaje Musical. La nota total de la prueba será la media ponderada, asignándose el 70% a la prueba de instrumento y el 30% a la de Lenguaje Musical, debiendo obtener al menos un cinco para superar cada una de las pruebas. Véase Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música.

Las obras a interpretar están relacionadas a modo orientativo en la Resolución de 2 de febrero de 1995, no obstante será el profesor quien una vez evalúe qué obras se adaptan mejor a las capacidades del alumno.

Asimismo el profesor tendrá la potestad de hacer adaptaciones curriculares a aquellos alumnos que necesiten mayor atención en las obras que tendrán que tocar ante el tribunal de las pruebas de acceso, y que previamente hayan manifestado su deseo de presentarse a la prueba de acceso. No obstante, si el alumno no hubiera alcanzado un nivel mínimo durante el 2º trimestre, el profesor podrá desestimar la adaptación curricular hecha a causa de la prueba de paso de grado y seguir con la programación normal del curso, teniendo que cumplir los criterios mínimos de evaluación para obtener el aprobado en la asignatura de clarinete.

### **LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA EL PASO DE GRADO CLARINETE.**

BAERMANN, O	ESTUDIO Nº. 39 (80 GRANDES ESTUDIOS PARA CLARINETE)	FABER (Ed. Davis & Harris).
BEETHOVEN L.	MINUET AND TRIO	BOOSEY & HAWKYS
WASTALL, P.	LEARN AS YOU PLAY CLARINET	BOOSEY & HAWKYS
BOZZA, E.	IDYLLE	ALPHONSE LEDUC
CLÉRISSE, R.	PROMENADE	ALPHONSE LEDUC
DEMnitz, F.	ESTUDIO Nº. 5 (PÁG. 15) (Escuela Elemental de Clarinete)	PETERS
DUBOIS, P.	ROMANZA	ALPHONSE LEDUC
FUERÉ	G. BERC	EUSE EDITO O MUSICA BUDAPEST.
HAYDN, J.	GERMAN DANCE (LEARN AS YOU PLAY CLARINET)	BOOSEY & HAWKES
KLOSÉ, U.	METODO COMPLETO PARA CLARINETE: MUSICA MODERNA DOCE ESTUDIOS EN LOS DIFERENTES ESTILOS: ESTUDIO Nº. 4.	

LAZARUS, E.	ESTUDIOS N°. 33 80 GRANDES ESTUDIOS PARA CLARINETE. CLARINETMUSIC, N5	MARCHAND, L. MENU ETT. FABER (Ed. Davis & Harris)
MOLTER, JM	CONCIERTO N 3 (2º Y 3º Mov).	EDITIO MUSICA BUDAPEST. SCHOTT,
MOZART, WA Tras.: Kuszing/Nagy	ALLEGRO ROMANZA (CLARINET MUSIC N.10).	EDITIO MUSICA BUDAPEST
PIERNÉ, G.	PIÈCE en Sol m	ALPHONSE LEDUC
RAMEAU, J.ph.	MENUET (CLARINET MUSIC. N 9).	EDITIO MUSICA BUDAPEST.
SCHUMANN, R.	LOTUS FLOWER, OP. 25, 7(SCHUMANN.THE CLARINET, N 4)	THE ASSOCIATED BOARD ROYAL SCHOOLS OF MUSIC.
STAMITZ, O	CONCIERTON 0 3 (2º Movimiento)	PETERS
WAGNER, R.	ADAGIO	TRANSATLANTIQUES

\*Del listado de obras arriba reseñado, el profesor podrá utilizar tres de estas obras o podrá utilizar obras de nivel similar, dependiendo del nivel del alumno.

## 9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### Recursos y materiales para el Aula.

Los recursos didácticos son el conjunto de estrategias, medios y ayudas que tienen como finalidad facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y la formación de actitudes y valores. Los materiales didácticos son las diferentes herramientas o instrumentos utilizados por el profesor y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, siendo, de ésta manera, parte de los recursos didácticos.

Los recursos didácticos deben reunir las siguientes características:

- a) Deben ser variados y flexibles, adaptándose a las distintas necesidades del alumno en cada momento.
- b) Han de recoger las propuestas didácticas en relación siempre con los objetivos que intentan conseguir.
- c) Han de mantenerse en todo momento en concordancia con el o los contenidos que se intentan transmitir al alumno.

d) Deben respetar el principio básico de la atención a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.

e) En lo relativo a la evaluación, deben incluir información relativa a qué evaluar y procedimientos para hacerlo.

Atendiendo a las características de los materiales y recursos que se pueden emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje, podemos agruparlos en las siguientes categorías:

a. Recursos materiales del aula: entrarían en ésta categoría los espacios (aulas, cabinas de ensayo, salas de proyección, auditorios...), el mobiliario (sillas, mesas, atriles, armarios...) y el acondicionamiento acústico.

b. Materiales impresos, discográfico y audiovisual: Métodos, partituras, bibliografía de la especialidad y hemerografía variada (láminas, fichas, transparencias, carteles...), CDs, DVD, etc.

c. Recursos audiovisuales e informáticos: equipo de música con lector de CDs, equipo grabador con micrófonos, televisión y reproductor de video o DVD, instrumentos musicales (piano acústico o electrónico, instrumentos e familia del clarinete...), ordenador y proyector de transparencias, diapositivas y opacos.

## **10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

*Las actividades extraescolares cumplen varias funciones dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje:*

- Completar la formación de los alumnos/as.
- Servir de actividades de formación o evaluación.
- Dinamizar e implicar el alumnado en la vida cultural del Centro y su entorno.

Utilizarlas como factor de motivación del alumnado por el carácter funcional que atribuya a los aprendizajes realizados en el Aula.

Este tipo de actividades pueden ser organizadas: por el Departamento, de forma interdisciplinario con otros Departamentos, por el propio Conservatorio, en colaboración con el AMPA y con otras instituciones externas al Centro.

Deberán ser programadas y propuestas a principio de Curso por el Departamento al Jefe del Departamento de Extensión Académica.

Cuando en el Centro exista un Vice-Director, será éste quien asuma la Jefatura de éste Departamento, en caso contrario, será designado por el Director/a a propuesta del Jefe de Estudios.

Podemos enumerar las siguientes actividades Complementarias y extra-escolares:

- Audiciones de alumnos/as.
- Cursos de formación.
- Grupo de Clarinetes.
- Proyecciones.
- Asistencia a Biblioteca o Aula de Informática para un determinado trabajo.
- Audiciones de grabaciones.
- Organización de agrupaciones instrumentales entre los alumnos/as.
- Exposiciones.
- Intercambios con otros Conservatorios.

- Actos Académicos.
- Concursos.
- Viajes de estudios.
- Asistencia a Conciertos o Audiciones.

## **11 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: MEDIDAS.**

### **Diversidad en el alumnado de Conservatorio.**

El alumnado del Conservatorio suele estar dentro de un nivel socio-cultural y económico medio y alto, con lo cual no vamos a tener alumnos/as con necesidades educativas especiales producidas por un contexto familiar y social conflictivo. Sí que tendremos, por lo general, un alumnado de nivel cultural medio-alto y con una gran capacidad de trabajo (tienen que compaginar los estudios de Música con los de Enseñanzas Generales). Además el alumnado es seleccionado por pruebas de Acceso y asiste al Conservatorio de forma totalmente voluntaria. Las motivaciones para estudiar en Conservatorio son distintas y pueden variar conforme se suceden los cursos. Los motivos por los que inician los estudios musicales pueden ser; por iniciativa de los padres, por vocación, por entretenimiento, por inercia del grupo de amigos, etc. Igualmente aunque las Pruebas de Acceso tratan de alguna forma de determinar la capacidad de un alumno para estudiar Música, no todos los alumnos tienen la misma aptitud (serie de cualidades de tipo cognitivo y físico que hace que cada persona esté más o menos capacitada para realizar o estudiar una u otra área de conocimiento). También los ritmos de trabajo son distintos en los alumnos, aunque al final todos los alumnos adquieran las mismas capacidades. En la clase de Clarinete el componente de atención a la diversidad es mucho menos complejo que en una clase colectiva ya que las Clases son individuales y por tanto todos los aspectos del proceso de aprendizaje y enseñanza se deben adaptar a las particularidades de un solo alumno.

Por lo dicho anteriormente, vamos a tener un alumnado diferente en cuanto a motivaciones, aptitudes y ritmos de trabajo por lo que será de vital importancia la atención a la diversidad del alumnado para adaptarse a sus necesidades y realizar una acción educativa eficaz.

#### **Medidas de adaptación didáctica a la diversidad del alumnado.**

##### **Adaptaciones curriculares.**

La atención a la diversidad de los alumnos hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, de acuerdo con los principios metodológicos. Se trata, por tanto, de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas variadas en función de los siguientes factores de diversidad.

1. Cada alumno/a tiene la capacidad para aprender dependiendo de su desarrollo, que no es sinónimo de capacidad intelectual.
2. La motivación para aprender depende de la historia de éxitos y fracasos anteriores de cada alumno en su tarea de aprendizaje.

3. Cada alumno tiene un estilo de aprendizaje para enfrentarse con las tareas escolares.
4. Los intereses de los alumnos en su futuro académico y profesional son diferentes.

La vía para el tratamiento de la diversidad es la Adaptación Curricular, conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades de un alumno/a o grupo determinado. En virtud de las necesidades detectadas, las adaptaciones pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad de los alumnos. Ello requiere diferenciar entre los diversos tipos de adaptaciones curriculares: no significativas, significativas y de acceso al currículo.

- Las adaptaciones no significativas se concretan en aquellos cambios que el profesorado introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza. Pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado: actividades de apoyo o ampliación, selección de estímulos diferenciadores, variedad en los materiales, etc.

- Las adaptaciones significativas suponen una adecuación en elementos del Currículo que se consideran mínimos (contenidos y objetivos) de la asignatura. Las adaptaciones significativas en los elementos básicos del currículo pueden serlo por inclusión (caso de los alumnos sobredotados), o por eliminación de elementos curriculares. En el caso de los Conservatorios de Música al ser una enseñanza profesional, no se contempla las adaptaciones significativas que supongan una eliminación de elementos mínimos del Currículo.

- Las adaptaciones de acceso al currículo suponen la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar a elementos: físicos (supresión de barrera arquitectónicas, cambio en las condiciones de iluminación, etc.), materiales (p.ej. ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...)

Para llevar a cabo una Adaptación Curricular se requiere una Evaluación de diagnóstico de la que se desprenda la necesidad de aplicarla. Así, según las circunstancias que se presenten en el aula, el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

1. Adaptaciones del material didáctico: que ofrezcan una amplia gama de actividades didácticas que respondan a los diferentes grados de aprendizaje.
2. Variaciones de la metodología: no son aconsejables las metodologías basadas en la homogeneización y en el alumno/a medio. Las formas de enfocar o presentar la materia deben ser consecuencia de los distintos grados de conocimiento previo detectado en los alumnos mediante la evaluación inicial y la existencia de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
3. Proponer actividades de trabajo diferenciado: el profesor hará un análisis de los contenidos de la materia y preparará actividades con distinto nivel de dificultad que permitan tratar estos mismos contenidos con exigencias distintas.
4. Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos distintos de aprendizaje.

5. Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos adaptándose a las necesidades del alumno/a.

En suma, la atención a la diversidad de alumnos y alumnas se basará en la capacidad del profesor para ajustar su actuación en el aula a las características del alumno/a y poder obtener al máximo rendimiento académico posible.

## **12. ACCIÓN TUTORIAL.**

Un elemento fundamental en la determinación y orientación de estas medidas de adaptación reside en la acción tutorial. El profesor de clarinete, como tutor del alumno, deberá orientar y asesorar permanentemente al alumno, detectando los problemas e inquietudes que pueda manifestar. La solución de muchos de los problemas musicales deberán ser abordados en colaboración con otros profesores implicados en su formación, por ejemplo el lenguaje musical, por lo que es necesario mantener la comunicación con los mismos. De éste modo, también pueden obtenerse datos relevantes que permitan reorientar la actividad formativa y practicar las adaptaciones que sean necesarias.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres del alumno, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje (actitud del alumno/a frente a los estudios de conservatorio, información sobre los resultados de otras asignaturas que cursa el alumno, asesoramiento sobre la posible compra del instrumento, etc.). Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo, de un instrumento adecuado y en buenas condiciones mecánicas y de afinación, la verificación de los factores positivos o negativos que pueden afectar a la motivación del alumno en su familia, etc. Para llevar a cabo las tutorías se dispondrá de dos horas semanales, cuyo horario se hará público al principio de curso, una destinada a la atención de los alumnos y otra a los padres, así como la celebración antes del mes de Noviembre de una reunión con todos los padres/madres/tutores de los alumnos para exponer los criterios mínimos de evaluación a los que dichos alumnos están expuestos.

## **13. CONSIDERACIONES GENERALES.**

Cada profesor podrá introducir algunos cambios que crea oportunos en lo que a material didáctico se refiere siempre que se tenga en cuenta la consecución de los objetivos de cada curso y etapa.

El instrumento obligatorio a utilizar será el Clarinete en Si bemol de 17 ó 18 llaves, siendo aconsejable el uso del Clarinete en La (y obligatorio si el alumno lo poseyera) en las Enseñanzas Profesionales. La calificación en el Grado Elemental y en las Enseñanzas Profesionales será de 1 a 10 sin decimales siendo 5 la mínima nota considerada positiva para superar el curso.

Al término de cada trimestre, el tutor (el profesor de instrumento) entregará al alumno un boletín informativo sobre los resultados del proceso de aprendizaje en el conjunto de las asignaturas, siendo el último trimestre el decisivo y en que constará la nota final que no podrá ser resultado de la media con los otros trimestres. Los alumnos que tengan pendiente el instrumento deberán recuperarlo en la clase del curso siguiente.

## **14. ATENCIÓN A LA IGUALDAD**

Educar en igualdad es algo necesario para seguir construyendo la sociedad del futuro donde hombres y mujeres compartan vivencias y conocimientos en igualdad de oportunidades.

Los estereotipos sexistas siguen sosteniendo una manera de entender el mundo donde hombres y mujeres ocupan diferentes posiciones y se les atribuyen capacidades o incapacidades por su sexo, sin que se tengan en cuenta sus características individuales. Esta desigualdad atraviesa todos los ámbitos y sirve de justificación para la utilización de la violencia. Desde las instituciones educativas se tiene que cambiar esta visión del mundo y proponer un proceso de reflexión y reinterpretación de los mitos y estereotipos que hasta ahora han justificado la desigualdad y la violencia sexista.

Educar en igualdad se convierte pues, en algo más que introducir un conjunto de nuevos contenidos o de propiciar determinadas actividades, supone un replanteamiento de la totalidad de los elementos implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje: desde las finalidades más remotas a los objetivos más concretos; de los contenidos básicos del curriculum de la etapa al diseño de unidades didácticas; de la organización general del sistema y el centro a las relaciones de comunicación en el aula; de las orientaciones metodológicas generales al diseño de actividades específicas; de la fijación de criterios de evaluación al diseño de instrumentos de observación.

El C.E.M. Ana Cárdenas de Antequera en el ámbito de sus respectivas competencias, desarrollará las siguientes actuaciones:

- a) La atención especial en el currículo y en todas las etapas educativas al principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- b) La eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos.
- c) La cooperación con el resto de las asignaturas para el desarrollo de proyectos y programas dirigidos a fomentar el conocimiento y la difusión, entre las personas de la comunidad educativa, de los principios de coeducación y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El establecimiento de medidas educativas destinadas al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la Historia.

## **15. TEMAS TRANSVERSALES.**

\* Educación moral y cívica.

- Participar en actividades musicales con actitud abierta, interesada y respetuosa, tomando conciencia como miembro de un grupo del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
- Adquirir las competencias dialógicas que predisponen al acuerdo justo y a la participación democrática.



- Comprender, respetar y construir normas de convivencia justas que regulen la vida colectiva.
  - \* Educación para la paz.
- Tolerancia y respeto por las formas de expresión y las capacidades vocales instrumentales, de movimiento, auditivas... de los compañeros y compañeras.
- Apertura y respeto por las manifestaciones musicales de otras culturas.
  - Estimular el afrontamiento y utilización de las formas de resolución no violenta de los conflictos.
  - Educación para la igualdad de oportunidades entre los dos sexos.
  - Valoración del papel de las mujeres en la producción musical.
- Conocimiento de las aportaciones de las mujeres en la Historia de la Música.
- Análisis del contenido sexista de las tradiciones populares.
- Estimular la cooperación entre alumnos y alumnas, confrontándoles con sus propios estereotipos.
  - Educación para el consumo.
  - Tomar conciencia de la propia condición del consumidor musical, sus derechos y obligaciones como tal.
  - Dotar a los alumnos de procedimientos que les permitan investigar la realidad y profundizar en las formas más adecuadas para la utilización, uso y disfrute de los bienes, productos y servicios musicales que se ofertan en el mercado, haciendo posible la autonomía a la hora de elegir.
  - Potenciar las actitudes críticas ante el consumismo, la degradación ambiental y los fenómenos que le impidan comportarse de forma consciente.
  - Respeto ante las normas que rigen la convivencia armónica y saludable.
  - Educación ambiental.
  - Fomentar actitudes respetuosas con el medio ambiente en relación con el uso adecuado del sonido.
  - Educación para la salud.
  - Valorar la importancia del silencio como elemento de armonía en relación con uno mismo y con los demás.
  - Fomentar la práctica del deporte para el propio beneficio personal e instrumental.

## **16. PROPUESTAS DE MEJORA**

Desde el departamento de clarinete se intentan cada curso mejorar los siguientes aspectos:

- Adecuación de los contenidos programados, es decir, suprimir aquellos que no funcionan e incluir aquellos que suponen alguna mejora, tanto en material didáctico (partituras) como en metodología.

- Motivación del alumnado: es un objetivo constante, sin motivación no hay motor para el aprendizaje.

- Nuevos materiales: cada curso se encargan materiales nuevos con el objetivo de mejorar tanto el rendimiento académico del alumnado, como la motivación del mismo.